| | |
|---|---|
| **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** | |

**PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PRESUPUESTALES Y DE TESORERIA, PROPIOS DE LA DINAMICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA – VIGENCIA 2024.**

**NOMBRE: FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR**

**C.C. 42.651.672 DE ARBOLETES (ANT)**

**Fecha: Santiago de Cali, Mayo de 2024.**

| PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA | |
|---|---|

## 1.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En virtud de las actividades que son propias del área financiera, tanto desde el punto de vista misional como de gestión, se requiere apoyar y acompañar los diferentes procesos que adelanta el teatro para su normal funcionamiento, siendo indispensable contar con los servicios de profesionales idóneos. En este entendido y revisada la planta de personal de la entidad, se ha podido establecer que no se cuenta con personal suficiente que atienda funciones o desarrolle actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de contratación.

Es Por ello que muy respetuosamente proceso a presentar esta propuesta a la Doctora María Liliana Arias Tobón, quien para los presente ostenta el cargo de Directora Técnico del Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

En atención a lo anterior defino técnica y económicamente esta propuesta así:

## 2. OBJETO GENERAL

Prestar los servicios profesionales en el desarrollo de procesos presupuestales y de tesorería, propios de la dinámica de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

## 3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

a) Realizar el procedimiento bancario para el pago de los impuestos de la entidad.
b) Asistir a las reuniones que sean designadas por la directora técnica.
c) Elaborar los certificados de disponibilidad presupuestal CDP y registros presupuestales RPC para cada gasto de acuerdo con el presupuesto del Teatro.
d) Garantizar la debida ejecución del presupuesto de la Entidad.
e) Formular ante proyecto de presupuesto 2025, presentarlos a la Junta para aprobación y enviar al Departamento
f) Administrativo de Hacienda.
g) Enviar a la directora técnica el reporte mensual de la ejecución presupuestal, evidenciando los ingresos y gastos de la entidad.
h) Realizar el seguimiento a las cuentas bancarias de la Entidad.
i) Elaborar y presentar los informes de ingresos y gastos a la Junta Administradora de la Unidad Administrativa.
j) Tramitar y realizar los pagos de las obligaciones contraídas y aprobadas por la dirección del Teatro.

k) Rendir informe a la Contraloría de la contratación de cada mes, en la plataforma del SIA OBSERVA y enviar carta a la Contraloría con la información subida en el SIA OBSERVA.
l) Registrar los ingresos y gastos del mes de la Entidad
m) Elaborar los cheques que se requieran para el funcionamiento de la Entidad.
n) Apoyar los procesos de contratación que se realicen al interior de la Entidad.
o) Enviar de manera oportuna la ejecución presupuestal para subir a la Instancia.
p) Realizar el seguimiento al pago de las facturas expedidas por la Entidad.
q) Llevar el archivo de la dependencia de forma organizada y oportuna con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto internas como externas.
r) Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el marco del Contrato.
s) Custodiar los materiales y herramientas que se entreguen para el desarrollo de sus actividades.
t) Las demás que se requieran por parte de la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.
u) Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad integral y bioseguridad establecidos por la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

**4. EJECUTOR DEL PROYECTO:** La presente propuesta será ejecutada por FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR

**INFORMES**
Se presentará un informe cada mes, donde se registraran todas y cada una de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual, en caso de ser necesario se acompañara el informe de actividades con los anexos y demás documentos que soporten el cumplimiento de las actividades pactadas.

**FUENTES DE VERIFICACION**
Informes elaborados mensuales y documentos equivalentes registrados en los diferentes sistemas propios de la entidad.

**5. TIEMPO DE EJECUCIÓN**

Plazo de ejecución: Será hasta el 31 de octubre de 2024

| | |
|---|---|
| **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** | |

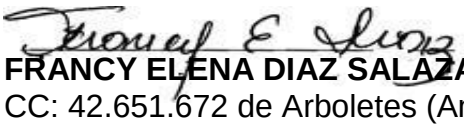
**6. LUGAR DE EJECUCIÓN**

Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

**7. VALOR Y FORMA DE PAGO**

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($31.386.000) LOS CUALES SE PAGARAN EN SEIS (06) CUOTAS IGUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE MENSUALES ($5.231.000.).

Atentamente,



**FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR**
CC: 42.651.672 de Arboletes (Ant)
Celular: 3113152170